



**Tribunal Superior de Distrito
Judicial de Cali – Sala Civil**

Calle 12 No. 4-33
Palacio Nacional Of. 119 Telefax
8980800 Ext 8116-8117-8118
Cali - Valle
sscivcali@cendoj.ramajudicial.gov.co

Cali, 3 de diciembre de 2021

NOTIFICACIÓN POR AVISO ELECTRÓNICO

Ref. ACCIÓN DE TUTELA – Sentencia
Rad. 76001-22-03-001-2021-00142-01
Accionante: AMÉRICA DE CALI S.A. EN REORGANIZACIÓN
Accionado: COLPENSIONES
Ponente: HERNANDO RODRIGUEZ MESA

La suscrita secretaría con la intención de NOTIFICAR a los señores **VÍCTOR JESÚS LUGO, HUGO ENRIQUE VALENCIA Y JOSÉ GABRIEL CHAPARRO** vinculados dentro la acción constitucional de la referencia, se publica el siguiente

AVISO

Poniendo en conocimiento el contenido de la parte resolutive de la providencia de fecha dos (02) de diciembre de 2021 que a la letra dice: **“RESUELVE: ADMÍTASE la IMPUGNACIÓN presentada por la parte accionante contra la Sentencia N° 326 del 24 de noviembre de 2021, proferida por el Juzgado 1° Civil del Circuito de Ejecución de Sentencias de Cali, mediante la cual negó el amparo a los derechos invocados. Comuníquese esta decisión a los interesados por el medio más expedito. NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE HERNANDO RODRÍGUEZ MESA.**

Nota: Tal publicación se hace en la página web de la Rama Judicial en el micrositio del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Cali Sala Civil.

Atentamente,

CLAUDIA EUGENIA QUINTANA BENAVIDES
SECRETARIA SALA CIVIL